



CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM	
Fijación en cartelera	Retiro en cartelera
30/10/2025	06/11/2025
Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.	



Datos de la petición

Petición presentada por	Álvaro León Cano Botero	Número de radicado	20250120201430
		Fecha de radicado	23/10/2025
Dirección de respuesta	alcanobl58@hotmail.com	Numero de respuesta	20250130193856
		Fecha de respuesta	27/10/2025

Apreciado Álvaro León,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar una petición, mediante la cual, indica "...Petición Ampliación planta Solar". Instalación, 165053640000000000, COPACABANA, ANTIOQUIA, contrato 12468340.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

De acuerdo con lo indicado en su escrito y realizadas las validaciones correspondientes, le informamos que, en el momento no es viable la gestión de su requerimiento, toda vez que, bajo la información que suministra (contrato, instalación y nombre Álvaro León Cano), no registran pedidos de Energía- Reforma autogeneradores.

Teniendo en cuenta lo anterior, le sugerimos nos informe en un nuevo radicado el número de pedido/ solicitud del proyecto o radicado, con el cual hicieron la solicitud ante EPM.

Puede realizar su petición por medio electrónico, a través del portal corporativo www.epm.com.co/ Clientes y Usuarios/Trámites y Servicios/Peticiones, quejas y reclamos - PQR o en cualquiera de las oficinas de atención al cliente dispuestas en toda el área metropolitana de la ciudad.

Agradecemos su comunicación y esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud. Lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

JHON DANIEL RINCÓN ROJAS
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13136605-B1V2



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1427616
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	alcanobl58@hotmail.com - ALVARO LEON CANO BOTERO
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120201430
Fecha envío:	2025-10-28 18:52
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/10/28 Hora: 18:53:52		Tiempo de firmado: 2025/10/28 18:53:52 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/10/28 Hora: 18:53:54	Oct 28 18:53:54 cl-t205-282cl postfix /smtp[4427]: 7377C12487FB: to=<alcanobl58@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook . com[52.101.73.13]:25, delay=2.3, delays=0.09/1.2/0.69/0.31, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.73.13] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [AM3PEPF0000A799.eurprd04.prod.outlook.c o m 2025-10-28T23:53:54.465Z 08DE137EA91A0C22] (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/10/28 19:05:23 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/10/28 Hora: 19:05:26	Consumo para id 1427616, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13136605-B1V2-6106.pdf	application/pdf	48a522bfb173429609e957228db6cb6c49b0b436824eafcd341bcbc148e16531

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

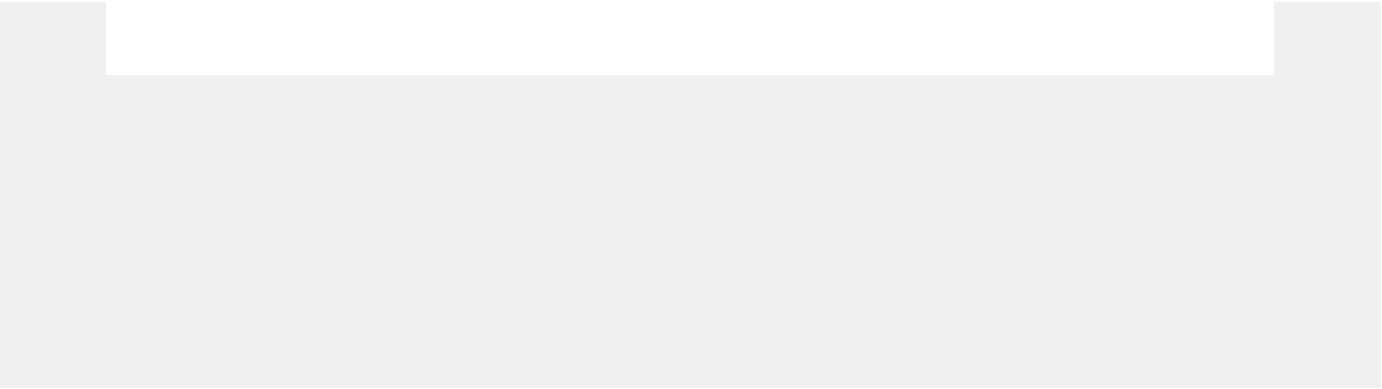
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120201430. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co